



INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

FRECOOP

FONDO ROTATORIO ESPECIAL
PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO COOPERATIVO

Línea para Campos de Recría del Instituto
Nacional de Colonización



Línea para Campos de Recría del Instituto Nacional de Colonización

- **Partida global de la línea:** USD 50,000.
- **Objeto:** Atender las necesidades de inversión en campos de recría, de las Cooperativas o Sociedades de Fomento Rural apoyadas por el Instituto Nacional de Colonización.
- **Moneda y Plazo:** Pesos Uruguayos, Unidades Indexadas o Dólares, hasta un plazo máximo de 36 meses, dependiendo del Proyecto en concreto.
- **Tasa de Interés:** Para préstamos en pesos hasta un año, 15% T.E.A., para préstamos en pesos mayores al año, 17% T.E.A. Para préstamos en UI, UI + 5,5%. Para préstamos en Dólares hasta un año 5,5% T.E.A., mayores a un año, 6,5% T.E.A.

Documentación a presentar:

- Solicitud vía web, completar toda la información solicitada.
- Estatuto de la SFR o Cooperativa, y Certificado Notarial de Autoridades.
- Certificados de BPS, DGI y Declaración de Prestación Coactiva, así como las dos últimas declaraciones de DICOSE.
- Encontrarse al día con las obligaciones impuestas por el INC, debiendo presentar la documentación correspondiente.
- Adjuntar el **Proyecto de Inversión, avalado por el INC** mediante informe técnico, mostrando el Flujo de Fondos estimado y la viabilidad económica del mismo.
- Garantía mediante prenda de semovientes a favor de INACOOP, para avalar la solicitud.
- Si residen en el Interior, para canalizar la solicitud, ponerse en contacto con el Referente Territorial del INACOOP más cercano a su localidad.

El préstamo no podrá superar el 75% del valor final de venta esperado para el ganado de recría, o del valor del reproductor a la fecha de compra.